ALCALDIA MUNICIPAL DE YUMBO

Nit : 890399025
Usuario:

YUMBO, 23-JAN-2024 05:13 PM
Pagina : 1

TDR.120.34.03

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Documento 01-102 CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD Numero [20240378] **Fecha: 23-01-2024**
Division 01-12 SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL

Concepto REALIZAR HOMENAJE DEL DIA DE LA NINEZ DENTRO DEL PROYECTO IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA LA DISMINUCION DE LOS RIESGOS PSICOSOCIALES DE LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE YUMBO. VIAB. 2021-768920002-22

Item.	Cuenta	Descripción de la cuenta	Valor
Item. 1			115,000,000.00
04.12.1701.00.00.121000.41.4102.1500.2021768920004.4102046.2.3.2.02.02.009.41.01			
RP. Inversion			
		Total :	115,000,000.00

SORAIDA CARDOZO LOZANO

APRUEBA

Alfarez

Dio de la Niñez

0407

Alcaldía Municipal de Yumbo	MACROPROCESO: HACIENDA PUBLICA	Código:HAP-GF-FO-001
	PROCESO: GESTION FINANCIERA	TDR: 101- Versión: 01
	SUBPROCESO: N/A	Fecha de Emisión: Julio-30-2015
	REGISTRO: SOLICITUD DE CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Página 1 de 1

Fecha	Enero 17 del 2024
Dirigido a:	MARIA VICTORIA ECHEVERRY MORENO
Cargo:	Secretario de Despacho
Dependencia:	Secretaría de Hacienda Municipal de Yumbo

SOLICITUD EXPEDICION CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	
Valor	($115.000.000) Ciento Quince Millones de Pesos MCTE
Concepto	Realizar homenaje del día de la niñez dentro del proyecto Implementación de estrategias para la disminución de los riesgos Psicosociales de la Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Juventud del Municipio de Yumbo
Código Presupuestal	**'04.12.17.01.00.00.121000.41.4102.1500.2021768920004.4102046.2.3.2.02.02.009.41.01** 'RP. Inversión
Código de Plan Anual de Adquisiciones de bienes, obras y servicios	93141506
No. Certificado de Registro y Viabilidad del Proyecto (Solo para gastos de inversión)	2021-768920002-22

EDGAR ALEXANDER RUIZ GARCIA
Alcalde Municipal

23 E

Elaboró: Secretaria De Bienestar Social Y Participación.
Revisó: Secretaría de Gestión Humana y Recursos Físicos (Plan Anual de adquisiciones-PAA).
Aprobó: Nelson Eduardo Muñoz Gutiérrez